

420915



Superintendencia  
de Compañías ----

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.08. 16497

Distrito Metropolitano de Quito, a 02 JUL 2008

Señora doctora  
Ruth Cristina Segovia I.  
Presente.-

De mi consideración:

2387

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 08.Q.IJ.  
de 02 JUL 2008, y en virtud de las atribuciones  
conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante  
Resolución No. ADM-07233 de 16 de agosto de 2007, he procedido a  
nombrar a usted Liquidadora de RENOVATE COLOR BLOW SYSTEM CIA.  
LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el  
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del  
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su  
aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal,  
judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se  
le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de  
Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

*Maria de Lourdes Atiaga Caicedo*  
MARIA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO  
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN  
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

18 OCT 2008

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. 11691 del Registr

*Ruth Cristina Segovia I.*  
Dra. Ruth Cristina Segovia I.  
LIQUIDADORA 1710063601

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

de Nombramientos Tomo No. 139  
Quito, a 20 OCT. 2008

EXMP/  
Ref. 125  
Exp. 150841  
Trámite 14313-1



REGISTRO MERCANTIL

*[Handwritten signature]*